

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates: MADRID: un mes... 4 reales; PAOVINCIA: trimestre adelantado... 20; Por conducto de los correspondientes... 24; U. TRAMAR Y EXTRANJERO: trimestre... 70; DEM IDEM SEMESTRE... 120.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

MADRID.

MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 1872.

SECCION OFICIAL.

Exposicion y decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 11, cuyo articulo dice así:

Artículo 1.º Se deroga el real decreto de 2 de Octubre de 1869, que reorganizó la antigua comision de Códigos.

Art. 2.º En lo sucesivo se no nbrarán comisiones especiales para la codificacion y reforma de los procedimientos y organizacion judicial que mi Gobierno determine.

Art. 3.º Queda por tanto disuelta la actual comision legislativa, quedando satisfecho de la inteligencia, celo é ilustracion de los dignos individuos que la componen.

Art. 4.º El secretario general de la comision disuelta, D. Augusto Comas, continuará desempeñando las mismas funciones en las comisiones especiales que se formen en virtud de este decreto.

—Idem de igual fecha nombrando una comision especial para la formacion de un proyecto de ley de enjuiciamiento criminal y organizacion del jurado, y nombrando individuos la dicha comision al ministro de Gracia y Justicia, como presidente; á D. Nicolás María Rivero, vicepresidente; y vocales á D. Laureano Figuerola, D. Sebastian Gonzalez Nandin, don Alvaro Gil Sanz, D. Manuel Vicente Garcia, D. José Garnica y D. Vicente Hernandez de la Rúa.

—Decreto del ministerio de la Guerra, fecha 15, promoviendo al empleo de brigadier al coronel del regimiento infantería de Navarra, núm. 25, atendiendo al mérito que contrae en la accion de San Felix de Bufalleu el 19 de Junio último contra las facciones carlistas, y en la que resultó gravemente herido.

—Anuncia la direccion de la Caja general de Depósitos que el dia 17 se pagarán las facturas del semestre de 1.º de Enero de 1872, números 4.101 á 4.200, y las del semestre corriente, números 1.231 al 1.200, 1.211 á 1.220, y 1.471 á 1.480, y el dia 18 las facturas del semestre de 1.º de Enero de 1872, números 4.201 al 4.300, y las del semestre corriente números 811 á 820, 1.101 al 1.110 y 1.421 á 1.430.

—Igualmente se pagarán por la tesorería central de la Hacienda pública, el dia 17 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Enero último, cuyas facturas se hallen señaladas con los números 149 á 155.

LA PRENSA.

MADRID 17 DE JULIO DE 1872.

REMORDIMIENTOS.

Los radicales no están curados todavía del espanto que les produjo el resultado satisfactorio, pero superior á sus fuerzas, de aquella misma intriga, de aquella artera mana que emplearon para escalar el poder.

Todo son amargas dudas en el corazon, tinieblas en la conciencia y torturas en el alma de esos hombres que, como el criminal, huyen horrorizados de su propia sombra y más aterrados todavía del recuerdo de su víctima.

Los partidos, como los hombres, tienen tambien su conciencia, porque, aparte de las leyes eternas de la moral que rigen igualmente para todos los seres humanos, las agrupaciones políticas tienen altos deberes que cumplir y reglas de patriotismo, prudencia y decoro para ajustar á ellas todos sus actos.

Y el partido radical sabe perfectamente que la burda trama urdida para apoderarse del mando no sólo no ha sido decorosa, ni prudente, ni patriótica, sino que á todas luces y bajo cualquier criterio reviste un manado carácter de inmoralidad.

Al fin ha sido todo una coaccion, una amenaza, un impulso de ira motivado por el despecho, la ambicion, la envidia, y la sed de venganza más repugnantes.

¿Qué extraño puede pareceros ya que esos hombres se sientan continuamente atormentados por sobresaltos, temores, desvelos y cuidados de perder en un momento lo que tan ilegítima y bajamente adquirieron, y de que se emplee con ellos el mismo procedimiento de que se valieron para una usurpacion tan vergonzosa?

La conciencia de los radicales está cargada de remordimientos. Persigüeles incesantemente un fantasma pavoroso, que embarga sus facultades, anula sus fuerzas, cohibe su voluntad, embaraza su dificultoso camino, mata su iniciativa, y ha de concluir por sumirlos en la impotencia, en la inaccion, en el idiotismo más degradante. Este fantasma es el miedo.

Tambien el ladrón sueña que le roban el tesoro que ha usurpado.

¡Pobres radicales! El miedo dará con ellos en tierra. Y cuando quieran volverse contra la mano de hierro que les haya derribado, verán que han huido vergonzosa, cobardemente de una pesadilla, de una quimera, de una sombra.

Y sin embargo es una sombra aterradora, es la sombra que, según la Escritura, perseguía á Cain después de haber cometido el fratricidio; es la sombra que persigue á todos los criminales, la sombra del remordimiento.

¡Pues no sueñan ahora los radicales con que algunos hombres del partido constitucional van á Italia á enterar á Victor Manuel del estado de España, de la actitud de los partidos, de los propósitos que el radical abriga, de los graves peligros que corren en nuestra patria la dinastía de Saboya y de las eventualidades que pudieran surgir en la marcha de la política!

¡Pobres soñadores! El miedo ha perturbado todas sus facultades.

No, no irán los hombres del partido constitucional á Italia á pedir al padre consejo para el hijo; no mendigarán el favor de la corte italiana para imponerse aquí en España contra los deseos del monarca; no escribirán siquiera cartas de agravios, ni dirigirán memoriales oficiosos, ni amenazarán groseramente desde las columnas de sus periódicos, ni se arrastrarán con servilismo degradante por las alfombras de palacio, ni explotarán los servicios de agentes oficiosos para que desfiguren, cerca del monarca, la verdadera situación de las cosas y el estado del país, como han hecho los radicales.

Quédense en buen hora todos estos indignos procedimientos para quien los necesite. Todavía, por fortuna, no estamos tan faltos de patriotismo ni tan despojados de decoro, para que vayamos á emplear esos medios por más que la enseñanza de los radicales nos haya demostrado cuán eficaces y seguros son en sus resultados.

Ya se restablecerá el perfecto orden de las cosas; ya se hará justicia á la rectitud de nuestros propósitos y á la nobleza de nuestras aspiraciones; ya se nos dará la razon por los mismos que ofuscadamente nos la han negado ahora. Y si no, aun nos quedará el triste recurso de resignarnos á los futuros acontecimientos, pero tranquilos y serenos. Entretanto, creemos hacer una obra de misericordia tranquilizando á los miedosos radicales, víctimas de sus remordimientos.

LUCHAREMOS.

Es voz general y está en la conciencia de todo el mundo, que nos hallamos próximos á una terrible convulsion social, El desasosiego y el sobresalto en que viven todas las personas que deben su existencia á su trabajo, es tan grande como grande es el afán de la escoria social por arrastrarnos á un cataclismo en que naufraguen nuestras vidas y haciendas. Todo el mundo ve el peligro y tiembla de espanto al considerar sus aterradoras consecuencias; y en medio del pánico general, todo buen español, todo buen ciudadano, aun aquellos que están más apartados de la política vuelven su vista á todos lados para buscar un puerto de refugio.

Los hombres que rigen los destinos del país por la voluntad real, son los que más contribuyen al público desconcierto: nadie fia de sus palabras porque todos recuerdan sus últimos actos políticos. Ruiz Zorrilla, ese Hércules Hardy de la política que, perdida la fé se fué á Tablada, recobra hoy su fe, pierde su memoria al volver en sí de aquel célebre desmayo, dando un ejemplo tristísimo de inconsecuencia y de venalidad política que no basta á disculpar su escasa inteligencia. Galvanizado por el fluido cimbrio es arrastrado como un autómatas. Martos lo lleva de la mano y Rivero lo empuja sin cesar hasta colocarlo al borde del abismo. Los címbrios, esos republicanos que han venido á la monarquía dentro del caballo de Troya son los Ulises encargados de salvar esta nueva Troya.

El país entero que contempla este tegido de negras traiciones y que mira sobre su cabeza la tempestad próxima á estallar, cuyos primeros relámpagos han brillado ya siniestramente en Jerez, Sevilla, Cádiz y Cataluña, lanza el grito de alarma y el gran partido conservador, siempre atento á la voz de la patria, responde á ese grito, responde á ese llamamiento estrechando sus numerosas filas y denunciando al país la hipocresía de esos monárquicos mercenarios. Si los címbrios dan el nefando, y nunca visto espectáculo de conspirar desde las regiones del poder, nosotros, fieles custodios de la obra revolucionaria, estamos en el deber de arrancarle la máscara, y presentarlos desnudos al país para que después de contemplar su miseria los relegue al desprecio, único premio á sus fechorías políticas.

El grandioso trabajo, llevado á cabo por el partido conservador, de reunir al lado de la nueva dinastía todos los elementos de juicio, de orden y de riqueza, está siendo destruido con furor verdaderamente demagógico. ¿Quién pierde en este trabajo de demolición? La contestacion es bien sencilla. El presupuesto nacional es hoy un verdadero botín, y los címbrios, esos cosacos del Mediodía, embriagados en la ruina tarea del reparto, dejan la patria abandonada al socialismo. Ya no hay respeto, ya no hay pudor político; estamos en un período de verdadera prostitucion. Los que han vendido su fé republicana por un asiento en el presupuesto de la monarquía rigen hoy nuestros destinos é insultan procaz y descaradamente á los hombres más eminentes y más honrados, á los que tienen una vida política larga, laboriosa y consecuente.

Ante esta perturbacion, preságio de peores dias, volvemos á repetir que nuestro gran partido permanecerá unido y dispuesto siempre á defender la patria amenazada. No nos asusta la guerra á muerte que nos han declarado: lucharemos y venceremos.

MOTIN NUMERO 1.999.

LA CRÓNICA MERCANTIL, periódico radical de Valladolid, da cuenta con el título de Gran Batalla de los siguientes lamentables desórdenes, ocurridos últimamente en aquella hasta hoy tranquila capital, y sobre los cuales llamamos la atencion de nuestros lectores.

«El domingo pasado, sobre las cinco de la tarde, y en el baile popular que se sitúa en los Badillos, ha tenido lugar una grave cuestion entre militares y paisanos de cuyas resultados tenemos que lamentar unos veinte heridos entre leves y graves. Según hemos oido referir, la quimera empezó por sí un soldado de caballería batiaba con espuelas, y rompió el bajo del vestido á una jóven. Si militares y paisanos se insultaron de palabra, es lo cierto, que unos y otros se enredaron, y los paisanos echando mano á los palos y navajas, y los soldados á las bayonetas y espadas, se acometieron de tal forma que, sin respetar á los agentes de orden público, municipales, sargentos del ejército, ancianos, niños y mujeres, acometieron por todos lados causando tal confusion y tumulto, que es imposible de describir. Vimos tres soldados del colegio de caballería muy gravemente heridos en la cabeza, un paisano herido de sable en la ingle y en la cabeza, otro de varias cuchilladas en la cabeza, otro en la espalda, varios en los brazos, cabeza y piernas, y varios otros con graves contusiones en diferentes partes del cuerpo. En aquella reñida y encarnizada batalla, llovian pedradas, palos, cuchilladas, navajadas y mogicones, sin respetar edad, clases ni dignidades. En la refriega se disparó un tiro de revolver. Un municipal, pudo evitar que mataran á un sargento, amenazando con un arma á los que pretendian acometerle. Sobre aquel campo de Agramante, se veian sombreros, gorras y palos esparcidos. En un lado una espada de caballería rota; en otro un pequeño charco de sangre; más allá un proyectil c. lizo lleno tambien de tan rojo liquido, que sin duda al dispararle hirió á algun combatiente; y todo esto bajo una densa nube de polvo y una multitud que discurría por aquellos prados asustada y comentando el suceso.»

Y entre tanto, ¿qué hacian las autoridades civil y militar? De la autoridad militar no se dice una palabra. En cuanto á la civil, según el referido colega, después de poner paz entre unos y otros, dispuso la traslacion de los heridos á los hospitales militar y provincial, y procedió á erigir la causa del motin, y detener á los promovedores. A esto se redujo todo.

Respecto á las causas de este grave conflicto, tanto más grave cuanto que fácilmente puede reproducirse en otras poblaciones, nada puede decirse en opinion del citado periódico; pues si los militares atropellaron, los paisanos acometieron con rabioso frenesí (son sus palabras), hasta el punto de dejar á un soldado en el suelo tan mal parado, que al pronto se le daba por muerto.

Está visto. Desde el momento en que por asalto se hizo cargo del poder este ministerio radicalesco, la cuestion de orden público presenta un carácter cada día más amenazador é imponente, lo cual no es de extrañar dados los estrechos vínculos de fraternidad que unen á los despedidos címbrios é inconscientes progresistas de la actual anárquica situación con los republicanos federales y demás elementos demagógicos de esta nacion infortunada.

No dudamos de que EL PARCIALETE, tan aficionado á comentar la prensa de provincias, no dejará de ocuparse de este asunto, tan perfectamente referido por su correligionaria LA CRÓNICA vallisoletana.

INSTRUCCIONES.

Ya sabemos las que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dado á los gobernadores sobre la cuestion electoral.

Según á nuestra noticia han llegado, los representantes del Gobierno en las provincias cuidarán muy especialmente de apoyar y sacar triunfantes á los candidatos radicales que el Gobierno ó los distritos presenten, y allí donde no haya candidato

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripcion, basta dirigir carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. Tambien se hacen por medio de los correspondientes de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Jaco metrezo, números 7 y 9, principal.

AÑO SEGUNDO.—NÚMERO 399.

ministerial, procurarán los gobernadores buscarlo á toda costa.

Hasta aquí todo es natural, porque nada de anómalo tiene que un Gobierno aspire á obtener mayoría.

Pero es el caso que, como ayer digimos, en muchos distritos los republicanos blancos ó rojos, benévolo ó intransigentes, llevarán la mejor parte en la lucha; y en donde así se suceda, que repetimos será en muchísimos distritos, los gobernadores, con arreglo á aquellas instrucciones, deberán apoyar al candidato republicano.

Puede suceder tambien que en algunos distritos cuenten con mayores probabilidades los candidatos del partido constitucional; pero en este caso, el señor Ruiz Zorrilla recomienda á sus delegados que apoyen á cualquier otro, aunque sea antidinástico, con tal de no dar el triunfo á los amigos de la situación pasada.

De suerte que, nuestros temores y nuestras previsiones sobre este punto, comienzan ya á cumplirse.

Las futuras Cortes serán completamente antidinásticas, y acaso en el día mismo de su reunion llegue á plantearse un grave y pavoroso problema. Ni puede suceder otra cosa con un Gobierno que hace traicion á la legalidad revolucionaria, dando la preferencia y el apoyo á los enemigos más encarnizados de las instituciones en contra de los mismos que un día fueron sus amigos, y cuyas afinidades en sus respectivos programas políticos son más íntimas que las de ningun otro partido.

Espéremoslo todo de los funestos hombres que, para mengua de la patria y ruina de la revolucion, están ocupando las esferas del poder.

¿HAY MIEDO?

Con una insensatez que raya en lo ridículo y con la pobreza de ánimo y aviesa intencion que caracteriza al bando radical, hánse empeñado sus órganos en la prensa en hacernos creer que el viaje de nuestros amigos los Sres. Sagasta, Romero Robledo, de Blas, Blaguer, Montejo y otros, á los Pirineos, tiene una importancia colosal, de graves y trascendentales efectos.

Ignorábamolo por completo; nosotros creíamos que nuestros respetables amigos, abrumados por las penosas tareas de la pasada campaña, y ganosos de respirar aires frescos, teniendo el gusto de perder de vista á los radicales, habian salido sin otro objeto que el expresado.

Pero como si á los hombres del poder les remordiese la conciencia de algo, han dado orden á sus diários oficiosos para que relacionen el viaje del Sr. Sagasta y demás ex-ministros con una reunion misteriosa que ha de celebrarse en Bruselas, desde cuyo punto los conspiradores (!!) irán á Italia, á fin de conferenciar con Victor Manuel, pintar tal y como son los hombres del radicalismo, é influir en el ánimo del padre de nuestro soberano, para que aconseje á este el llamamiento de los conservadores al poder.

¡Desdichados radicales! ¿Piensan acaso que los hombres del gran partido constitucional han de acudir á esos medios reprobadados para alcanzar el poder que no ansian? ¿O creen acaso esos advenedizos políticos que las malas doctrinas que ellos practican, son patrimonio de los partidos que en algo se estiman?

Lamentable horror. Ni los ex ministros del partido constitucional ni ninguno de sus individuos, han de imitar los procedimientos seguidos por hombres que nos desgobernaron, que para llegar al poder amenazaron á la dinastía, enviaron mensajes á Italia y pactaron con los enemigos de todo lo existente.

Si sus actos les acusan, si les remuerde la conciencia, allá se las hayan entre la familia cimbria, pero no se les ocurra atribuir á los demás propósitos que no abrigan ni política que rechazan por inconveniente.

Conste, pues, que nuestros amigos los Sres. Sagasta, Romero Robledo, de Blas, Blaguer, Montejo y otros, no han pensado en Bruselas, ni en Berlin, ni en el rey de Italia, ni en amenazas de ningun género, porque ante todo son españoles y no aceptarían un poder que llegase á sus manos por medio de negociaciones diplomáticas ni por conveniencia de tal ó cual potencia, ni semejante indignidad aceptarían nunca los hombres del partido constitucional.

CRÓNICA POLITICA.

Como los diários ministeriales persisten en publicar un resumen plagado de inexactitudes, con-

cerniente á las cruces concedidas por nuestro distinguido amigo el Sr. De Blas, reproducimos á continuación el estado demostrativo de las otorgadas por el ministerio de Estado desde el 4 de Enero de 1871 á 20 de Julio del mismo año, en que estuvo al frente de aquel departamento D. Cristino Martos:

Collares de Carlos III.....	60
Grandes cruces de Carlos III.....	103
Encomiendas de número.....	434
Idem ordinarias.....	901
Caballeros.....	340
Grandes cruces de Isabel la Católica.....	342
Encomiendas de número.....	600
Idem ordinarias.....	566
TOTAL.....	3.349

APÉNDICE.

En los días que lleva el Sr. Martos encargado del ministerio desde la crisis de San Antonio:

Grandes cruces de Carlos III.....	8
Idem de Isabel la Católica.....	13
Encomiendas ordinarias de Carlos III.....	21
Idem de número de Isabel la Católica.....	30
Idem ordinarias de Carlos III.....	42
Caballeros.....	44
Hasta el 13.....	128

RESUMÉN.

Primera época.....	3.349
Segunda idem.....	128
TOTAL GENERAL.....	3.477

NOTA. Se han concedido además diez títulos de Castilla á radicales importantes, entre los que hay panaderos, destajistas de ferro-carriles, etc.

Bajo el epigrafe *La patria, la patria!* publica LA LUCHA de Gerona un levantado artículo en el que con mano maestra se describe á los modernos patrioteros que nos des gobiernan, y que desde las esferas del poder pretenden imponernos teorías tan antitéticas como utópicas.

Recuerda LA LUCHA á estos insensatos las épocas en que el ser liberal era ocasionado á grandes persecuciones y desgracias, y les increpa de esta manera:

«.....A vuestras anchas vivias entonces, sin que la suerte ni el porvenir de esa patria que hoy invocáis con tanta frecuencia os importara un ardite; sin que la libertad que estaba proscrita de este noble suelo causara en vuestro ánimo el más leve vacío, y tal vez no siendo nada, ó tal vez pisando las antepasadas de los tiranos, ó tal vez ayudando en sus criminales ojeos, ó tal vez secundando á los secretos investigadores del moderantismo en su obra de prender y descubrir liberales, os gozábais ¡quién sabe! en nuestros sufrimientos, en nuestras agonías y en nuestra muerte.

¡La patria, la patria! Hoy es muy cómodo invocar á la patria; aquellos pocos que, cuando los nuevos patriotas nada hacían y todo les causaba miedo, conquistaron la libertad salvando á esa patria, hoy son acusados de reaccionarios, y los que nada hicieron, pasar quieren por héroes del liberalismo cuando en sus títulos sólo se ven ó apostasias insensatas, ó recuerdos de sangre, ó papel puramente blanco, ó méritos y servicios en contra de los liberales.

A los que cuando no se encontraba un liberal para un remedio, trabajamos por y para la patria sin mirar la gravedad de la empresa ni el peligro que corramos, hoy se nos apellida retrógrados porque queremos conservar lo que tanto nos costó conseguir; y los que nada hicieron en pró de lo que adquirimos en Setiembre de 1868, esos invocan á la patria cada momento (para qué? para introducir en el caos de la anarquía; en los horrores de una sangrienta hecatombe; para sumirla de nuevo en la esclavitud, en el despotismo.

¡Oh! no; no es eso lo que la patria exige de sus hijos; no es eso lo que la libertad pide á sus defensores, y no seremos nosotros los que pretendamos sufrir de nuevo forjando nuestras propias cadenas.

¡La patria, la patria! invocan los falsos liberales para perderla.

¡La patria, la patria! invocamos nosotros para salvarla, y la salvaremos por más que en estos momentos repetimos con Espronceda:

Lágrimas viertes, infeliz, ahora,
Soberana del mundo,
Y nadie de tu faz encandorada
Borra el dolor profundo.»

Por fortuna de la patria, esperamos que los fariaseos que la aherrojan y monopolizan para sí, dejarán pronto los altos puestos que tan sin merecimientos han usurpado.

Peró no los dejarán de buen grado, sino empujados por la demagogia que los precipita hácia su mayor descrédito y más irreparable ruina.

Tenemos entendido que algunos republicanos no se hallan dispuestos á sostener por mucho tiempo la actitud benévola con que han tratado hasta ahora al Gabinete *Martin-Gala, Brazo de hierro* y compañía.

Se funda esta determinación en que el espíritu reformista de que hacían alarde los cimbro-radicales cuando ni eran ni esperaban ser poder legítimamente, no lo han demostrado más que destruyendo igominiosamente la administración y aumentando cien páginas á la *Guía oficial*, método, como nadie ignora, el más seguro para precipitar terribles y desconsoladores acontecimientos.

No ha aparecido decreto en la *Gaceta* que sea

para plantear una reforma saludable á los intereses del país.

Únicamente un diario noticiero ha venido siendo el *bálsamo calmante*, por decirlo así, de los ánimos, anunciando que el Gabinete dará esta ley, aquel decreto; pero ni aquella ni este se han visto, y si sólo concesiones y más concesiones, reparto y más reparto del presupuesto, y en una palabra, política radical, que nosotros hemos combatido y combatiremos, porque desde hace tiempo conocemos profundamente, y sabemos de memoria sus fatales consecuencias.

Siga el Gobierno de los oficiosos en su ridícula tarea, que pronto, muy pronto, tendrán que huir para esconder su vergüenza y sus indignidades.

Parece que el marqués de Sardoal va á dejar sin efecto el bando que dió margen anteaer á las desagradables escenas que conocen nuestros lectores.

Los ve dedores, á quienes con este bando se les perjudicaba notabilísimamente en su pequeña industria estarán de enhorabuena; pero no así el carpintero que habia construido el *carrito-modelo*, y que era el designado para hacer los que se necesitasen, según así se lo habia ofrecido el *petit* alcalde impopular.

La máquina de organizar el entusiasmo radical funciona á las mil maravillas, y ya se han expedido las oportunas *órdenes* para que haya en todos los pueblos *explosivas* ovaciones.

La cosa la entienden bien los radicales; la parte decorativa estará á la perfección; la farsa será bien representada y los espectadores, aunque en escaso número, vendrán poniendo por las nubes las muchas simpatías que inspira el *parternal* Gobierno que nos des gobierna con el santo fin de arruinar la patria, la libertad, la revolución y la dinastía.

No llevan malicia las preguntas que EL ECO POPULAR dirije ayer á los diarios ministeriales:

«¿Querrá decirnos EL PARCIAL qué objeto ha tenido un almuerzo celebrado en una casa de la calle del Barco no há muchos días, al cual asistieron los generales Córdova y Contreras y los Sres. Pi Margall, Figueras y otros? ¿Querrá decirnos qué objeto tenía una carta que á los postres se firmó por todos los concurrentes?»

Parece que en Sevilla los *situacioneros* andan ya á la greña, y que las desconfianzas, recelos y discórdias se agitan dentro de las oficinas del gobierno civil mismo.

El gobernador ha dado orden de que la correspondencia se le entregue á él únicamente, y no al secretario del gobierno, que está muy señalado por sus opiniones federales.

Este secretario, justamente resentido, ha venido á Madrid, se supone que á gestionar.

Son encantadoras estas armonías situacioneras.

¿Qué sucede en Barcelona que ayer no se recibieron diarios de aquella capital?

Respondan los órganos oficiosos del Gobierno.

Hemos recibido un extenso comunicado, suscrito por algunos de los individuos de la compañía de milicianos nacionales veteranos, rectificando varios de los detalles y de las apreciaciones de un artículo publicado en el número 392 de LA PRENSA al relatar el incidente ocurrido en los jardines del Buen Retiro la tarde del 7 de Julio con motivo de hallarse aquellos celebrando el aniversario de tan solemne fecha de 1822.

De dicho documento se deduce que estábamos mal informados al asegurar que lo ocurrido allí fuera un motín, cuando no pasó de «un pequeño incidente, del que apenas se apercibió el público;» que «no pudo haber lesiones y fuertes contusiones cuando nadie pidió auxilio ni á la empresa, ni al cuerpo facultativo de veteranos que también estaba en su puesto con los compañeros;» que «no pudo producirse el trastorno de correr señoras y niños, cuando los que estaban en la fonda permanecieron con sus familias sin moverse de sus sitios;» que «no pudieron acometer los veteranos con sables y machetes cuando no usan ninguna de esas dos armas y si espadas empuñadas;» que los veteranos «no bebieron más que lo que se permite una persona prudente y bien educada;» y que «la calificación de hecho brutal no la merecen los individuos que, como el cuerpo de veteranos, representan acontecimientos que han traído para España la libertad, y como su consecuencia la luz, la ciencia, el progreso y la verdad, sin las cuales, y la abnegación y patriotismo de la institución que representan los veteranos, acaso no pudiera escribir la prensa con la libertad que lo hace.»

Y puesto que nosotros no hemos hecho más que referir el hecho, sin haberle presenciado, justo es que nuestros lectores conozcan las rectificaciones más importantes del remitido.

Así damos cumplida satisfacción á la rectitud é imparcialidad de nuestros escritos.

LA REPUBLICA DE ZARAGOZA y el joven é inexperto PROGRESO RADICAL andan estos días enredados en una curiosa polémica sobre si los radicales de Za-

ragoza han estado ó no fusionados con los conservadores hasta la subida del actual ministerio al poder.

El segundo de los mencionados colegas procura demostrar que los que hoy parecen ser radicales en Zaragoza, nada han tenido que ver nunca con los conservadores, mientras que LA REPUBLICA insiste en que es cierto de toda certeza que hasta la subida al poder del ministerio actual no ha habido en Zaragoza partido radical ni se ha encontrado un sólo radical para un remedio. (¿como si los radicales pudieran servir de remedio á algo!)

LA REPUBLICA, que no se muere de la lengua, cita en confirmación de su aserto á D. Francisco Sagristan, de quien dice que ayer, para ser candidato, declaraba no ser radical porque los radicales estaban en la oposición; y hoy, porque los radicales están en el poder, reniega de sus amigos, de sus favorecedores, de sus compañeros, de aquellos con quienes se prestaba á todo (a todo, ¿lo entiende EL PROGRESO).

Simples narradores de la polémica suscitada entre los dos periódicos mencionados, no añadiremos nada á lo dicho por LA REPUBLICA, aunque bien pudiéramos hacerlo; pero queremos dejar consignado que los radicales de Zaragoza lo son de la víspera y por obra y gracia del deseo de medro que les estimula y domina.

No es Zaragoza la única ciudad importante en que esto suceda; por lo cual aconsejariamos á los diarios de oposición locales que hicieran luz en este asunto, con lo que seguramente veríamos demostrado que el partido cimbro-radical y el ministerio *chusma*, con toda su decantada populacheria, donde únicamente tienen defensores de su mala causa y trompeteros de sus negras fazañas, es en ciertos puntos de Madrid, como Lavapiés, el Rastro, las Vistillas, las Peñuelas y el Saladero; y para eso sus amigos del Saladero se le insubordinan causándole sérios disgustos.

¡Oh ministros y ministeriales presupuestivos! ¡Cuán conveniente sería que un piadoso Bernabeau os exhibiese por toda España para desengaño de incautos y escarmiento de pícaros!

Ayer dijimos que eran veinte mil duros los que cobra anualmente el duque de Veraguas por ser descendiente de Cristóbal Colon.

Nos equivocamos: son VEINTITRES MIL.

Bien merece la pena que el duque se radicalice para obtener la capitalización y por ende los MILLONCEJOS que busca.

A consecuencia de la última *emisión* de consejeros de Estado hecha por D. Manuel, parece que aquel alto cuerpo se niega á dar posesion á los favorecidos, porque no reúnen las condiciones prevenidas en el art. 7.º del reglamento, á pesar de asegurar lo contrario el ministerio radical.

¡Estamos mejor que queremos!

Los cuarenta radicales, de que se compone el popular y potente partido que hoy manda y no gobierna, habian obtenido á nuestro entender su correspondiente prebenda ó sea el turron ofrecido; pero nos habiamos equivocado, porque faltaba el radical Sr. Damato que, según LA CORRESPONDENCIA, ha sido ascendido á intendente del ejército, último grado en la carrera de administración militar.

Los servicios de este afortunado mortal se reducen á ser paisano el día de la revolución de Setiembre.

Así, hijos míos, así es como irá conociendo el país que si queráis el poder no era para hacer la felicidad de este pobre pueblo, sino la de vuestros estómagos, nunca satisfechos.

El gobernador radical de Sevilla, Sr. Rolandi, ha publicado en el BOLETIN de la provincia una circular que seguramente le dará eterna fama de varón sabio y funcionario recto é inquebrantable.

Trátase de un documento, en el que, como verán nuestros lectores, se deja demostrado hasta la evidencia que el ministro de la Gobernación se arroga facultades que no tiene ni puede tener, intrusando se en las que competen únicamente al poder judicial, y mandando que se sobreesa en la causa que se estaba formando á veintitres individuos de la diputación de la mencionada provincia que estaban suspensos, y sometidos á los tribunales.

Esta arbitraria manera de indultar sin aguardar el fallo de la autoridad judicial, no necesita comentarios.

Hé aquí ahora la circular:

«Por real orden de 30 de Junio último, S. M. el rey se ha servido disponer, entre otras cosas, que se considere derogada en todas sus partes la de 26 de Diciembre próximo pasado, por la que fueron suspensos veintitres diputados de esta provincia; mandando que vuelvan al ejercicio de sus cargos, y que se comunique esta resolución por el ministerio de la Gobernación al de Gracia y Justicia, para que dando conocimiento de ella á la Audiencia de este territorio, surta en la misma los efectos á que haya lugar.

Restablecida, en su consecuencia, la comisión permanente que fundaba en 29 de dicho mes de Diciembre, á propuesta suya y en uso de las facultades que me concede el art. 38 de la ley provincial,

he determinado convocar la diputación de esta provincia á reunion extraordinaria, que dará principio el día 19 del actual á las dos de la tarde, á fin de renovar la expresada comisión con arreglo á la ley; examinar *actas de diputados*; declarar vacantes; designar por medio de la suerte los que deben cesar en Setiembre de este año; aprobar el presupuesto y las cuentas provinciales, y despachar los demás asuntos pendientes.

Lo que he dispuesto se anuncie en el BOLETIN OFICIAL, para que tenga la publicidad debida.

Sevilla, 10 de Julio de 1872.—El gobernador, Sebastian Rolandi.

Justo es hacer notar que en el atropello gubernativo que denuncia la circular de que dejamos hecho mérito, la culpa toda, es del ministro de la Gobernación, sin que el gobernador haga otra cosa que prestarse á ser el ejecutor de la arbitrariedad.

Peró fuerza es que para tal ministro haya tales delegados; si no cómo había de poder gobernar un ministerio presidido por *vulpécula*, que no sabe ó no quiere saber que los indultos generales, sólo las Cortes pueden concederlos, y los parciales sólo pueden ser propuestos por el ministerio de Gracia y Justicia á S. M., previo el correspondiente informe referente á las causas atenuantes que puedan influir en el ánimo del monarca para ejercer la más noble y preciosa de sus prerrogativas, aunque sujetándose siempre á la ley de indultos.

Segun un periódico vallisoletano, han sido indultados del resto de la pena de presidio que les quedaba por cumplir en aquel correccional, y que les fué impuesta por desacato á la Guardia civil, los penados Manuel Oranchinaga y Francisco Fonvie, naturales de San Sebastian.

Con indultos de esta clase nada ganan el principio de autoridad, ni el prestigio de la benemérita Guardia civil; pero en cambio gana con ellos terreno la anarquía, que por todas partes nos amenaza, y sobre todo, ¡quién sabe si ganará también un centenar de votos algún candidato de las futuras Cortes, si es que llegan á reunirse.

Después de esto, griten Vds. entusiasmados: ¡viva la igualdad ante la ley! ¡viva la libertad del sufragio!

De un periódico radical de Valladolid:

«Anteanoche fué conducido al puesto de vigilancia de la Paz, un hombre *al parecer* beodo, que durante las horas de paseo y en el salon central del de las Moreras, gritaba *viva la república!* produciendo el escándalo consiguiente, y causando gran disgusto entre la estogida concurrencia que allí disfrutaba gratas horas de placer. Este *infeliz* ha sido puesto en libertad después que abandonó la turca.»

No era de esperar otra cosa, dada la fraternidad entre los cimbríos y progresistas incautos de esta situación y los patriotas de *la fedal*.

Lo extraño es que á aquel *infeliz* no se le haya dado siquiera un estanco en recompensa de su expansivo grito.

El Gobierno ha celebrado otro anticipo de cincuenta milloncejos de reales para ir tirando.

El contrato no puede ser más moderado al parecer, pues el interés asciende sólo al 6 por 100.

Ocurríese, sin embargo, á un colega preguntar, por cuántos días es el anticipo, dato indispensable para calcular el verdadero interés.

De cualquiera manera los anticipos de *Brazo de hierro* están aumentando las trampas del Tesoro de un modo extraordinario.

El diario del ministro de Ultramar tiene la osadía de decir que apenas ha sufrido modificación el personal administrativo, tanto en Madrid como en provincias.

Habíamos visto faltar á la verdad á sabiendas, pero mentir tan descaradamente, nunca.

Esto estaba reservado al pito de la Plaza de Mateute.

El personal removido asciende al 80 por 100.

Los comentarios sobran.

EL PARCIAL ha inventado no sabemos qué historia, intentando zaherir á los ex-ministros de Hacienda, nuestros dignos amigos, Sr. Angulo, Camacho y Elduayen.

La historia del diario cimbrío, con todas sus filigranas de verídica, es falsa y burda por demás.

Ninguno de los ministros indicados, cuya gestión económica el país juzgó honrosamente para ellos, hizo nada que redundase en perjuicio de los intereses del Estado. Y en cuanto al Sr. Elduayen, blanco de la ridícula mención de EL PARCIAL, podemos decir, plenamente autorizados para ello, que es falso que durante su época se protestase letra alguna, como es falso también fuese á su despacho el expediente del contratista de tabacos, á que EL PARCIAL alude en su réplica á EL DEBATE.

Mientras haya en España quien recuerde la funesta administración del Sr. Figuerola, el Tropman de nuestra Hacienda, los periódicos ministeriales deben sellar los labios, si provocan no quieren la pública indignación y desean que no rompamos nuestro silencio.

Nuestros lectores recordarán que se nos siguen

varias causas por el Sr. Rivero, á consecuencia de sueltos que hemos publicado y que aquel conceptúa injuriosos.

Pues bien; ahora que están en el poder los radicales, el director que fué de La Discusion, activa las causas, y hace cuanto le es dado por vejarse á los que militan en la institución á que debe su posición política, no acordándose ya que dijo en pleno Parlamento, que los delitos de la prensa, se castigaban por la prensa misma.

El Sr. Rivero nos demuestra en sus actos, que la democracia no tiene arraigo en su corazón, y que una cosa es propagarla y otra practicarla.

Después de todo, el Sr. Rivero dice que es muy liberal, si señor, muy liberal.

¡Ya lo creo que lo es!

El Gobierno, aunque diga lo contrario, no tiene un cuarto para pagar el cupon interior.

Peró, ¿y tantos millones como tenía Brazo de hierro?

¿Y los ofrecimientos que hicieron tantos capitalistas?

Se quedaron en ofrecimientos, porque á un ministerio como éste, no hay quien le de un real, á no ser esquilmando al país y consumando nuestra total ruina.

LA EPOCA, LA CORRESPONDENCIA y otros periódicos, hacen cumplidos elogios del bravo y pundonoso teniente coronel del regimiento de la Princesa, número 7, D. Horacio Sawa, hermano de nuestro distinguido amigo D. Federico.

Y no ha podido menos de sorprendernos que á ese valiente militar, el primero que entró en el fuerte de Cavite desafiando las balas de los insurrectos, el que sofocó aquella asonada criminal, el que á seis mil leguas de la madre patria mantuvo enhiesta su bandera gloriosa y puso el pié sobre la cabeza de la insurrección, haya sido propuesto para el empleo inmediato.

Mientras en la Península se hacen brigadieres y generales de los que ayer eran tenientes, algunos paisanos, y muy pocos coroneles, mientras el Gobierno radical enjendra ese escándalo inaudito, el heroico Sawa, que expone su vida en defensa de la integridad del territorio y desbarata y aniquila una terrible insurrección, recibe la recompensa que han logrado cuantos en el Norte oyeron hablar de las partidas carlistas.

Cierto que una cosa es politiquiar, agitarse en la Tertulia y presidir manifestaciones facciosas, y otra cosa es ser militar valiente y pundonoso y derramar su sangre por la bandera española.

¿Hay tela? Pues venga tela, que el paño es inmejorable.

Dijo LA CORRESPONDENCIA del 11:

«La representación de la señora viuda del general Prim ha evacuado ya el traslado que se le confirió de la última petición del ministerio fiscal, habiendo quedado ayer la causa en la mesa del juzgado para dictar providencia.»

Punto.

«Ha salido de Madrid en uso de licencia, D. Pantaleón Muntica, juez de primera instancia del distrito del Congreso, habiendo sido nombrado para el despacho de dicho juzgado, el juez municipal Sr. Prat.»

Dos puntos.

Escribió LA CORRESPONDENCIA del 12:

«Se confirma la noticia que en estos días han dado varios periódicos, respecto á que el escribano que viene actuando en la causa sobre el asesinato del general Prim, se dispone á renunciar el cargo de escribano criminalista.»

Punto y aparte: el diario noticiero dice anoche:

«Se ha descubierto ser suplantado el nombre de José López que lleva un preso en el Saladero, por la causa que se instruye sobre el asesinato del general Prim, y el mismo que en el verano último publicó varias hojas acusando de complicidad en tan horrible crimen al coronel Sr. D. Felipe Solís. El verdadero nombre de aquel sujeto, según nuestras noticias, es el de Juan Rodríguez, y el que por disposición del juzgado del Congreso se ha hecho constar en la partida de prisión del referido procesado.»

Punto final.

Esta noticia no nos sorprende: público y notorio es que un alto personaje de la situación radical que cayó el 3 de Octubre último, recibía todas las noches en su despacho al entonces Lopez y hoy Rodríguez, y aun se asegura que le prodigó grandes favores, y mucho más y más, y más que no debemos decir.

También hemos oído que la autoridad de Burgos condenó al tal nene en rebeldía á 18 años de presidio por estafa y falsificación. Si el hecho es cierto, —nosotros no respondemos de su exactitud— y ha habido ministro alguno que solicite los favores del Lopez ó Rodríguez, preciso será convenir en que ese consejero de la corona, pisó el último escalón.

SECCION DE NOTICIAS.

Leemos en EL POPULAR: «EL UNIVERSAL dice que han terminado en Granada las huelgas de fideiros, confiteros y segadores de cáñamo, sin que hayan tenido grande importancia; pero no añade que han continuado y continuarán las de los albañiles y otra

multitud de gremios, los cuales se reúnen en la Alhambra y turban moralmente la tranquilidad de aquella hermosa población.

El domingo último había una verdadera alarma en aquel pacífico vecindario, hasta el caso de que muchas personas se marcharon fuera temiendo un conflicto.

El Sr. Gasset prepara un decreto que no tardará en aparecer en la GACETA, disponiendo que para el corriente año económico rijan unos presupuestos de las provincias ultramarinas iguales á los de 1874-72.

El personal de las inspecciones de Hacienda, que fué suprimido en tiempo del Sr. Camacho, vuelve á restablecerse por el Sr. Ruiz Gomez. Esto nada tiene de particular, pues aquellas plazas y muchas más necesitan los radicales para satisfacer sus exigencias.

El apreciable joven y consecuente liberal Sr. Modesto Guilian del Villar ha sido declarado cesante del empleo de oficial primero del gobierno de Lugo, para donde fué trasladado en Julio del año pasado por el Sr. Zorrilla. La fatima a nistad que le unia hace muchos años con el desgraciado general Prim (q. e. d.) y la que hoy conserva con el Sr. Sagasta, serian los puntos negros que los radicales tuvieran presentes para su separación.

En cambio ha sido nombrado jefe de seccion en la administración económica de la Coruña con 20.000 rs.; un tal Salgado adicto al Sr. Beranger y ex-administrador de Rentas de Quiroga.

Felicitemos al Sr. Guilian, de cuyos antecedentes no dudamos, por la cesantía con que ha sido agraciado, y no creemos digno de envidia al favorecido del Sr. Beranger. ¡Es tan mudable la fortuna!

Dicese que ha sido presentado al ministerio de Fomento un notable proyecto que tiene por objeto la perforación de un túnel debajo del Estrecho de Gibraltar, á semejanza del que se proyecta entre Francia é Inglaterra, con la diferencia de que el túnel de Gibraltar tendría 13.800 metros, en vez de 32.000 que ha de tener el de Dova y Calais, y que en lugar de tener en comunicación á Inglaterra con Francia, pondría en comunicación á los continentes de Asia, Africa y Europa, pues vendría á ser la primera seccion del camino más corto para ir á las Indias.

La cosecha en Francia como en España, será esta vez de las mejores que se hayan conocido hace muchos años. Unlo esto á que la de Rusia ha sido tan mala, que las calores lo han agostado todo, y que los mercados de las regiones inmediatas á Odessa, donde los ingleses buscan los cereales, no pueden su ministrarseos, nos hacen esperar con fundamento, que podremos colocar este año el sobrante de nuestro trigo con gran ventaja de los agricultores.

El PROGRESO RADICAL ha publicado un remitido en el que se desmiente la noticia dada por el DIARIO DE ZARAGOZA respecto á haber permanecido encerrado en un cuarto por largo tiempo, y con pan y agua, por todo manjar, una hija de familia de esta ciudad.

El domingo en la noche pasaron por Zaragoza, y en dirección á Cataluña, tres trenes con tropas procedentes de Navarra.

Segun nos escribe uno de nuestros suscritores de Quero (provincia de Toledo), el día 5 por la tarde descargó un pedrisco tan fuerte en aquella población, que destruyó las viñas y siembras por donde pasó, dejándolas completamente arrasadas.

Desearíamos saber si se le ha pasado al general Córdó va la impresión que le hizo un telegrama que recibió el domingo, á las seis de la tarde, del general Moriones. Por hoy no decimos más.

A las nueve de la noche del viernes último se arrojó al rio Guadalquivir, por el lado de Triana, un desgraciado, quitándose antes y dejando en el suelo la chaqueta.

El petróleo hace efecto en nuestras islas.

Hé aquí lo que dice LA DEFENSA sobre un conato de incendio en Arucas, de Gran Canaria:

«En días pasados se intentó en Arucas incendiar una casa en que estaba el depósito de varios muebles embargados á consecuencia de cobro de contribuciones. Parece que fueron con petróleo la hoja de una ventana, y le dieron fuego; pero, habiendo sido notado al poco tiempo, fué sofocado con facilidad.»

Dice EL CONSTITUCIONAL de Málaga:

«Sigue siendo el pasto diario de la general murmuración el asunto de suspensión del municipio.»

Los cambios se agitan, van, vienen, cabildan, gritan, gesticulan, amenazan, se muestran amables unionistas y federales, y hacen, en fin, todo lo que le es dado hacer al que desea una cosa para alcanzarla.

¿Le alcanzará? Creemos que sí, pues aunque á última hora parece que han surgido diferencias entre la autoridad civil y militar sobre asunto tan laborioso, la familia feliz hará todo género de sacrificios por hacernos felices con su patriarcal administración.

Anteayer salió de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo con la correspondencia oficial y pública.

Hoy celebrará la Asamblea federal su primera sesion en el casino-ateneo del partido.

El lunes saldrán para el Escorial la reina y los príncipes.

En la provincia de Asturias se ha lanzado al campo una partida carlista.

Ya comienzan por otro lado.

Leemos en LA CORRESPONDENCIA:

«El Gobierno ignora lo que dice LA ESPERANZA sobre que un jefe facultativo de la guarnición de Zaragoza haya reparado entre los oficiales de la guarnición retratos fotográficos del duque de Montpensier y de D. Alfonso de Borbón.»

No nos extraña.

El Gobierno lo ignora todo.

Ha salido para los baños de Puerto-Llano (Ciudad-Real) el Sr. D. Sixto Primo de Rivera, director y propietario del periódico LA PAZ.

Segun un diario noticiero el guardia Antonio Oliva García

ha sido uno de los que más se han distinguido en los sucesos del Saladero, pues parece contribuyó en gran parte á calmar el tumulto, lanzándose en medio de los presos, revolver en mano.

Dice EL DIARIO DEL PUEBLO que en el ministerio de la Gobernacion se han recibido noticias graves, muy graves de Barcelona.

Habla EL DEBATE:

«Dice un colega que ha sido nombrado cajero central un Sr. Michelena, que es una especialidad en el ramo.»

Nos parece que ese señor hace su carrera en gran velocidad, porque, si no estamos mal informados, en Setiembre de 1868 sus amigos los moderados no le habian dado pruebas de conocer esa especialidad con que ha tropezado brazo de hierro.»

¡Viva la moralidad!

Dice LA PAZ DE MURCIA:

«Plego, ahora mesmo, y otras palabras por el estilo se suelen oír ahora por nuestras oficinas.»

El caló radicalesco, apreciable colega.

El señor conde de Barral, ministro de Italia en esta corte, marchó al fin para Francia el domingo.

Dice muy bien uno de nuestros colegas, que ya que el marqués de Sardoal quiere aristocratizar á los vendedores haciéndoles que gasten carruajes para expender sus mercancías, que disponga que las bohardillas tengan cochera y cuadra, porque si no se va á poder poner en planta su reforma.

Hoy publica la Gaceta la circular relativa á las próximas elecciones.

Curioso documento radical.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA PRENSA.»

PARIS 15.—La Asamblea nacional ha aprobado el proyecto de empréstito con un artículo adicional, autorizando al Banco de Francia para aumentar hasta 3.200 millones la circulación de sus billetes.

El Gobierno se reserva la libertad de accion acerca de la rectitud de las suscripciones enteramente pagadas en el acto.

En la Bolsa se ha cerrado:

El 3 por 100 francés, á 54-20.

El 5 por 100 id., á 84-82 1/2.

El interior español á 24 3/4.

El exterior id. á 28 7/8.

LONDRES 15.—A primera hora se hacia en la Bolsa:

El 3 por 100 exterior, á 28 15-16.

El portugués á 41-3/4.

AMSTERDAM 15.—El portugués, á 41 3/16.

NOTA. Las cotizaciones de Amberes y la de los fondos españoles en Amsterdam, han venido equivocadas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PRENSA.»

«Sr. Director de LA PRENSA.

Lisboa, sin fecha.

Mi apreciable amigo: Cada vez es más sensible á nuestra consideracion la fatal disidencia política que separa á dos hombres importantes de España, y con ellos á dos partidos que debian ser, compactos y concordados en unos mismos principios, la agrupacion robusta que cercase constantemente el trono democrático de la nacion.

Ante este descuerdo lamentable, á fuer de extranjeros desinteresados, pero amigos sinceros de la prosperidad de la España, de sus libertades y admiradores de su esclarecido Código fundamental, no nos corresponde otra cosa, sino hacer votos para que los hombres que ahí puedan turnar en el poder, cumplan su honrada y digna mision en bien del país y de la obra revolucionaria que coronó á Amadeo I de Saboya, rey en la patria del Cid y de Guzman el Bueno. Por estas razones justificadísimas deseamos ver reconciliados los enemigos de la reaccion y de los Borbones, porque de su unión sincera, que principios salvadores aconsejan, no sólo resultará mejor futuro para la España, sino también para las naciones, en las cuales fomenta la ambicion una nefanda y esa familia destronada. Y decimos que deseamos sinceramente que progresistas y radica es de la España se abraen y armonicen, porque de su separacion y de las consecuencias de ella también sufre y no poco la noble y desinteresada gestión de las relaciones que cada vez deben estrechar más á ambas naciones de la Península.

La convencion de Amorevieta y el decrecimiento rápido que despues de planteada esta ha tenido la insurrección carlista, justifica el buen propósito que inspiró la conducta del general Serrano, y los nobles resultados humanitarios que siempre produce el perdonar. La libertad así lo exige, pues el espíritu de venganza no trae consigo más que la reciprocidad de la represalia.

Comprendemos fácilmente por lo que pasa en nuestro país, la imposibilidad en que se hallan los fanáticos adeptos de don Carlos para hacer triunfar su causa; pero no por eso deben los Gobiernos de España y Portugal descuidar su vigilancia, porque en asuntos revolucionarios en que median las influencias de las sotanas jesuíticas toda precaucion es poca, y necesaria toda energia.

Al par del agitado grupo carlista, también vienen á llamar nuestra atencion las ambiciones de los alfonsistas, que de paso sea dicho, han pretendido infructuosamente obtener simpatías en Portugal, ya proyectando el enlace de la condesa viuda de Girgenti con el hermano de nuestro rey, ya introduciéndose en algunas redacciones de periódicos con noticias y novedades que ningún interés inspiran á los portugueses.

Aquí no deja de haber algunos políticos que, ignorando completamente el estado de la nacion española, creen con facilidad ó se dejan sorprender con las noticias absurdas de una restauracion posible; pero en las esferas oficiales ya no se dará acogida á esta creencia, porque nuestro representante en Madrid, cuya inteligencia y perspicacia política están suficientemente probadas, habrá dicho la verdad á los consejeros del rey D. Luis para que no carezcan de la cabal idea que deben tener acerca de la cuestion más grave de un país vecino y amigo que entraña nada menos que el cambio de dinastía ó la forma de Gobierno más aceptable por la opinion general.

Si el Sr. Mendez Leal no hubiese cumplido este deber, ó

al cumplirlo no lo hiciese con la imparcialidad y franqueza debidas, cometería una grave falta de que le juzgamos y juzgaremos siempre muy distante, atendido su buen criterio. Este funcionario es esperado brevemente en Lisboa, á donde, según se afirma, viene á veranear, disfrutando tres meses de licencia.

Se halla ya ratificado un contrato con una casa de banca de Inglaterra para la efectucion de un empréstito respetable, consagrado á la consolidacion de la deuda flotante. El pago de la primera exaccion debe tener lugar antes del día 20 del corriente mes.

Los banqueros podrán realizar estas operaciones de ocho ó de una sola vez, abonándose en este último caso el Tesoro, un premio módico correspondiente á los plazos que venza el anticipo.

Este empréstito, realizado sin grandes dificultades y bajo la influencia desinteresada del señor conde de Casals Riveiro, hace la mejor apología de nuestro crédito externo, elevado prodigiosamente desde que son Gobierno el Sr. Fontes Pereira de Mello y sus colegas.

El crédito es la primer cuestion de vida de las naciones y todo sacrificio, empleado para evitar su depreciacion, es siempre un beneficio reproductivo, tanto para la causa pública, como para los intereses del Tesoro y de los particulares.

Así es, que ha causado aquí excelente efecto la noticia publicada por toda la prensa portuguesa llamando para la cobranza en las respectivas agencias financieras, á los poseedores de cupones españoles, y la concurrencia ha sido tanta en los primeros días de este llamamiento, que fué necesaria la mediacion de la policía para evitar alguna desgracia y establecer órden en la entrega de las contrasenas que han de servir para la cobranza de los premios vencidos en el mes último.

En Portugal se observa actualmente alguna agitacion hija de la cobranza de los nuevos impuestos, establecidos por las leyes que acaban de votar las Cortés y exigidos por el Gobierno á los respectivos pueblos. Como siempre acontece en estos casos, varias localidades se resisten al pago y se proponen ó han propuesto, manifestar pacificamente y por los medios legales, su oposicion á estos gravámenes. Piden la convocacion extraordinaria de las Cortés y reglamentos más adecuados á las condiciones del país, especialmente para la imposicion de la poco simpática contribucion de consumos. Nosotros no creemos que todo esto pueda pasar de un mero pretexto de algunos malos pagadores, que más tarde ó temprano vendrán á convencerse de la justicia con que se les pide el concurso de un óbolo de sus fortunas en uno de los países de Europa que menos sacrificios hace para el sustento del Estado.

La familia real se halla en digresion de fiesta y entusiasmo público en las provincias del Miño.

La ciudad del Porto hizo á los régios viajeros brillantísima recepcion, cautivando especialmente la admiracion popular, la belleza de los augustos ystagos y la presencia gentil y digna de la hermana del rey democrático de España.

S. M. el rey D. Luis ha visitado algunas provincias y pueblos del Miño y Tras os Montes, y regresó á la capital invitada el día 7.

La reina doña María Pia, durante la ausencia de su esposo, se consagró en el Porto á visitar los establecimientos de beneficencia y á practicar obras de caridad, enjugando con mano generosa, y al mismo tiempo oculta (porque no gusta que se publique el bien que hace), las lágrimas del infortunio y de la indigencia.

El día 9 se celebró con gran solemnidad en dicha capital el aniversario de la entrada del ejército libertador en la misma, cuyas fiestas han sido todo lo brillantes que debía esperarse de estos leales habitantes.

El Porto, en estos tiempos de libertad y al mismo tiempo de temerarias tentativas jesuíticas y carlistas, quiere de este modo significar que no se pierde fácilmente la libertad cuando la vida de un pueblo se dilata hace muchos años en el góce pacífico de ella.

Por lo demás, los régios viajeros deben estar muy satisfechos de su excursion, y es de suponer que se hallen de regreso en Lisboa antes del día 20 del corriente.

Hoy partió para Madrid la reina de Suecia, que ha venido á Lisboa á visitar su hermana la emperatriz viuda.

Ha sido muy bien recibida de todo lo más notable de nuestra primera sociedad y del cuerpo diplomático extranjero.

Termino mi correspondencia, ya demasiado prolongada, con una noticia recientísima.

Ayer á las 7 de la tarde se mandaron aprestar con toda urgencia la corbeta de guerra Estefania y el vapor Lince. A las 4 de la mañana estaban cumplidas las órdenes del señor ministro de Marina y zarparon del puerto los dos buques, que se dice van á desempeñar una comision que interesa más á España que á Portugal en las circunstancias presentes.

En la correspondencia próxima será fiel narrador de lo que resulte de este repentino apresto marítimo.

Hasta otro día.

El corresponsal.

VARIEDADES

NAPOLEON EL GRANDE.

¡Tolón! ¡Waterlór! ¡Ved aquí los dos nombres, las dos columnas sobre las cuales habia de levantarse el trono del primer capitán de nuestro siglo. Antes de Tolón se divisaba el crepúsculo de la mañana, los albores de un día esplendoroso; más allá de Waterlór solo se estiende el crepúsculo de la tarde, las sombras de la noche, de la nada.

Ha dicho Montesquieu que nunca falta una persona para una circunstancia determinada; y esto, que de los individuos dice el autor de El espíritu de las leyes, puede y debe aplicarse á las naciones. Así como Roma llevó al antiguo imperio de Occidente la idea de la unidad social, y la Germania del siglo V. la de la personalidad humana, Francia debia llevar á todos los ámbitos del mundo la idea de la revolucion del siglo xviii, la idea de la libertad y del derecho.

Necesitábase para tan alta empresa de un hombre nacido de las mismas entrañas del pueblo; de un hombre de corazón esforzado, de vasta inteligencia, de voluntad incontrastable; de un hombre capaz de sobreponerse á todas las envidias, de contrarrestar todos los intentos, de vencer todos los obstáculos. Y para tales fines mandó Dios al mundo á Napoleon el Grande.

Alejandro es el descendiente de Filipo; Augusto el sobrino de César; Carlo-Magno el heredero de Pipino; Napoleon, de nadie hereda nada; es el génio que todo se lo debe á sí mismo. Carlo Bonaparte y Leticia Ramorino, sus padres, no han podido legarle un cetro de príncipe; tan solo le han podido ofrecer una simple plaza de cadete en el colegio militar

de Briena; más ¿qué importa? Napoleón, precisamente porque nada debe a su cuna, dispuesto con la osadía del genio a conquistarse lo que el nacimiento concediera al discípulo de Aristóteles, al amigo de Mecenas ó al admirador de Alcúino; se propone con la punta de su espada hacer frente a los dos siglos que le salen al paso, imponerles silencio y asentarse entre los dos como su señor Omnipotente.

Y todo lo consigue, porque Napoleón es el Benjamin de la fortuna. Sol cuya luz está destinada á eclipsar á los demás astros, desde Kleber, el genio de la guerra, hasta Constant, el genio de la jurisprudencia; desde Sidyès, el genio de la política, hasta Tallayrand, el genio de la diplomacia; desde Cambacères, el genio de la gubernación, hasta Fuché, el genio de la policía; no hay uno que no se rinda instrumentó dócil á los designios del coloso. Sólo así se comprende el instantáneo encumbramiento del que, subyeniéndo á los diez y ocho años, general á los veintiseis, cónsul á los treinta, emperador á los treinta y cinco, nos cautiva, nos embelesa, nos asombra, cual si su historia fuera el cuento de alguna hada ó el ensueño de una imaginación calenturienta. Sólo así, sonriéndole por todas partes la victoria y el triunfo más feliz coronando sus planes por do quiera, se concibe que el imperio del mundo sea su anhelo más decidid, más con-tante, como lo fué de los grandes capitanes de la antigüedad, como lo fué de César, su modelo.

¿Forma de cual? ¿quien un talento portentoso, un corazón no al púgilo, una ambición sin límites y un genio emprendedor aun para las cosas más audaces y levantadas. César es más político que guerrero; Napoleón es, mayormente que guerrero, político. César, triunviro, dictador, cónsul, no des-cansa hasta que se ciñe la corona imperial; Napoleón, general, cónsul por diez años, cónsul per pétnuo, no se detiene un sólo paso hasta coronarse con sus sienas con la diadema del imperio. El vencedor de Farsalia, fija siempre la mirada en Roma por más que se halle de ella á muy luenga distancia, destrona reyes, subyuga pueblos, ora se llamen belgas, ora helvécios, ora españoles, ora galos, llenando el mundo con el estruendo de sus armas; Napoleón, ora piense en el imperio de Oriente, ora en el de Occidente, fija siempre la mirada en París, por más que su cuerpo esté de él alijado, destrona reyes como César y como César subyuga pueblos, llevando hasta las regiones más apartadas el pavoroso terror de sus ejércitos.

¿Quién se considerará con fuerzas suficientes para colocarse frente á él, que, no reconociendo su pre-nacida en la tierra, ve sólo en Ne ker á un maníaco, en madama Stael á una habladora, en Chateaubriand á un mentecato, en los oradores charlatanes, en los economistas soñadores y en los literatos comerciantes? ¿Quién será capaz de oponerse al que, precedido del terror y acompañado de la victoria, se pasea de Europa al Africa y de Africa al Asia, cual si se paseara por su gabinete? ¿Quién será osado á contrarrestar el poder del que llega á escribir con su espada en el mapa del mundo los nombres de Montenote y Lodi, de Arcola y las Pirámides, de Marengo y Ulm, de Austerlitz y Jena, de Friedland y de Moskow, con la misma facilidad que si escribiese un artículo para su Código, un suelto para el Monitor ó una carta para el sabio Oriani?

Pero ¡ah! llega un día en que la Providencia dice: basta. Y la nación que había venido á Cartago en Sagunto, á Roma en Numancia y á Carlo-Magno en Roncesvalles; la España, que había dado el ejemplo sin igual de ser durante ocho siglos el centinela avanzado de Europa contra la dominación musulmana, despierta del letargo en que yaciera, y al grito de «independencia ó muerte!» humilla ante sus plantas en Bailen las hasta entonces invencibles huestes del tirano. Y el intrépido de Arcola, conducido por la fatalidad ante las llamas de Moskow, pre-agia desde las ventanas del Kremlin el instante en que el sol, que tan risueño se le presentara en el oriente de Austerlitz, le abandone triste en el ocaso de Waterlód. Y el hombre, cuya gloria condujera la trompa de la fama desde el monte Tabor á las aguas del Atlántico y desde el fuego del Sahara á los hielos de la Siberia, el gigante, á cuyos piés había, pu-de decirse, temblando el universo, des-ciende como descendien todos los ambiciosos, como des-cienden todos los déspotas, desde la altura del Capitolio á la profundidad de Santa Elena, donde, encerrado como un criminal, hasta se le escatima el alimento. El vencedor de cien batallas, el conquistador de cien naciones, necesitaba para que su figura apareciera más grandiosa á la posteridad que la desgracia le poetizase; y la desgracia le poetiza con las crueldades del tigre de Longwood, del inhumano Hudson. Ved de qué manera llega á ser Napoleón afortunado en su infortunio.

Yo, que como hombre abomino al ambicioso cuyas glorias embriagaron al pueblo francés hasta el extremo de apartarle de la verdadera senda del progreso; yo, que como español no me canso de maldecir al falaz tirano de mi patria; bendigo siquiera una vez al que, filósofo en París, católico en Vilan y musulmán en el Cairo, cumple su destino religioso sustituyendo la tolerancia al fanatismo, y realiza su deber político ostentando por capitanes de sus huestes en Moskow una legión de príncipes y reyes, encadenados al carro triunfal de sus conquistas.

ABDON DE PAZ.

GACETILLA

Hé aquí la lista de los números agraciados con los premios mayores en el sorteo celebrado ayer: Premios mayores.—12.574, 16.000 pesetas, Sabadell.—11.263, 80.000 id., Valladolid.—5.280, 40.000 id., Cácer s. Con tres mil pesetas.—12.812, Valladolid.—10.784, Zaragoza.—9.516, Barcelona.—11.033, Madrid.—3.015, Chiclana.—44.282, Granada.—3.008, Granada.—5.408, San Fernando.—1.227, Badajoz.—3.401, Málaga.—9.941, Madrid.—13.048, Mouljo.—4.316, Valencia.—12.826, Badajoz.—15.954, Barcelona.—14.024, Madrid.—1.852, Sevilla. 3.415, Madrid.—15.945, Madrid.—7.437, Badajoz.

DICEN QUE DICEN.

Dicen que Zorrilla Rabia sin cesar. Porque los ministros no se entienden ya. Dicen que la crisis Es cosa formal. Y en breve tendremos Eclipse total. Esto se asegura, Esto se murmura. En todos los círculos De la capital; Y ya la noticia Por cierta se da, De que el ministerio Poco durará.

Dicen que la causa Que causa este mal, Es que los deócratas Se rebelan ya. Y que en los consejos Quiere dominar Los ministros menos A los que son más. Esto se asegura, Esto se murmura etc.

Dicen que en política Tan acórré están. Que cuando se juntan Para legislar, Si ahína un demócrata Niega un radical Y aquéno es el cuento De nunca acabar. E lo se asegura, Esto se murmura etc.

Dicen que ha llegado A entenderse ya, En ciertas regiones Lo que hay que esperar; Y a ver que este día Acabará mal. Hay quien de lo hecho Se arrepiente ya. Esto se asegura, Esto se murmura etc.

Dicen que las cosas Que p sando están Al cándido Martos Gran pena le dan. Y bien se comprende, Puesto que su alía Es quitar obstáculos... ¿Lo conseguirá? Esto se asegura, Esto se murmura etc.

Dicen que Zorrilla No duerme al pensar En aquella carta Que escribió al marchar; Y que esta fútuosa Con don Ni ó s, Porque el documento No le ha dado ya. E lo se asegura, Esto se murmura etc.

Dicen que hace tiempo Vacilando está, Porque tales tragos Riv ro le da; Que ya la materia No puede aguantar. Y pronto en espíritu Se convertirá. Esto se asegura, Esto se murmura etc.

Dicen que de nuevo Ha perdido ya La fé, la energía, Y otras cosas más; Y que ve imposible Poder evitar Que con la Commune Nos venga ¡a mar!!! Esto se asegura, Esto se murmura etc.

Dicen que asustadas Las gentes están Y hacen la maleta Para viajar. Yo también me marcho Hacia el Iú tostan Que allí no hay demócratas Y se vive en paz. Haré el viaje en globo. Pues por tierra ya, Con tanto carlista, No se puede andar; Y de aquí á que Córdoba Los pueda acabar. Dándol's morcilla, Tiempo ha de pasar. Si algun ciudadano Se llega á salvar Del nuevo diablo, Que pronto vendrá, Que vaya en el arca Y me busque allá. Señores, lo dicho. Abur, y mandar.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 36,6 grados. Según los partes recibidos por la dirección general de Comunicaciones, ayer llovió en Terragona. Del parte remitido ayer por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 1,50 á 1,6 pesetas la arroba, de 0,6 á 0,8 la libra, y de 1,39 á 1,91 el kilogramo. Idem de carnero, á 0,65 pesetas la libra, y á 1,44 el kilogramo. Idem de ternera, de 1,37 á 2 pesetas la libra, y de 2,97 á 4,36 el kilogramo. Tocino anejo, á 1,850 pesetas la arroba; á 0,82 la libra, y á 1,78 el kilogramo. Jamón, de 20 á 25 pesetas la arroba; de 1,12 á 1,50 la libra, y de 2,43 á 3,2 el kilogramo. Lentejas, de 4 á 1,50 pesetas la arroba, de 0,23 á 0,29 la libra, y de 0,54 á 0,63 el kilogramo. Acete, de 14 pesetas 00 céntimos de peseta á una peseta 57 céntimos de peseta la libra, y de 11,54 á 11,74 el decálitro. Jabón, de 12 á 13 pesetas 00 céntimos de peseta la arroba, de 47 á 59 céntimos de peseta la libra, y de una peseta 2 céntimos y una peseta 28 céntimos de peseta el kilogramo. Vino, de 6 pesetas 50 céntimos de peseta á 9 pesetas la arroba, de 29 á 35 céntimos de peseta el cuartillo, y de 13 pesetas 40 céntimos de peseta á 5 pesetas 26 céntimos de peseta el decálitro. Cebada, de 8 pesetas 30 céntimos de peseta á 6 pesetas 75 céntimos de peseta la fanega, y de 1,17 céntimos de peseta á 1 peseta 22 céntimos de peseta el decálitro. Patatas, de una peseta 25 céntimos á una peseta 50 céntimos de peseta la arroba, de 0,06 á 0,08 céntimos de peseta la libra, y de 13 á 17 céntimos de peseta el kilogramo. Trigo, de 11 pesetas 25 céntimos de peseta á 13 pesetas 87 céntimos de peseta la fanega, y de 21 pesetas y 2 céntimos de peseta á 2 pesetas 51 céntimos de peseta el hectólitro.

Nota.—Reses degolladas ayer. Vacas, 97.—Carneros, 713.—Corderos, 000.—Idem lechales 37.—Terneros, 16.—Cabríos, 00.—Total 863. Su peso en libras, 63.283.—Idem en kilogramos 29.110,340.

Actualidades.—¿Qué picarillos son los cimbrios! A todos los que dejan cesantes en estos días, les ponen en el cese la fecha del mes de Junio. Así parece que no faltan á cierto artículo de la ley electoral. Pero ni por esas...

Parece que hay cierto juez de partido que recibe á los litigantes en mangas de cañisa. El dirá que hace de su toga un sayo. ¿A que es cimbrio ese juez? ¿Apuestan Vds. algo? En un Gobierno de provincia: —¿Está el secretario? —Sí señor. —Pues dígame V. que aquí está un parroquiano que desea afeitarse. —Está bien. Y si V. desea un traje de última novedad, se lo diré al gobernador para que le tome la medida.

Los tenderos, sastres, barberos, zapateros y demás gremios están ahora en auge. Y yo en su vista he tomado mi determinación. Voy á abrir una tienda de ultramarinos con la siguiente muestra:

EL RADICAL. Comestibles.

Y si dentro de quince días no me ven Vds. de gobernador, consiento que me saquen la tienda.

¿Señor alcalde, señor alcaldeeeeeee! ¿V. no pasa nunca por las calles del barrio del Sur? Pero ¿qué ha de pasar V. si estará metido todas las noches en Fortius!

Pues es preciso que de paisano (para no asustar con el célebre uniforme á los chiquillos) se pase V. por las calles del referido distrito. Los porteros toman teru ta con sus sillás y ocupan t da la acera. Los ganujos acomeien pedira en mano a todo vicho viviente. Los municipales huyen el bullo apenas hay palos.

Con que ¿ne ha entendido Vd? No se haga luego el sueco como de costumbre. Cuatro periódicos defendien al Gobierno y 32 le atacan. ¿1 ugo dirán que los cimbrios no tienen adictos. ¡Vaya! quién les tose á ellos con sus cuatro papeles.

Allá va un puntito negro. El man comio de Legués (no se rian Vds.) es la nodriza de cierto alto funciona lo cimbrio.

Dicho caballero se sorbe diariamente diez cuartillos de leche que le suministra aquel establecimiento. Animo, ánimo, que así se crían robustos los niños. ¿Ustedes no creen que un individuo puede estar á un mismo tiempo en dos partes?

Pues créalo. Hay un sugeto que es á la vez canónigo en Canarias y predicador en San Francisco el Grande de Madrid. Vamos que el presbítero debe tener agallas. Porque decir misa en Canarias, al mismo tiempo que predicar en la corte de España, es cosa un poco difícil. A lo menos para mí.

FUNCIONES PARA HOY.

CAPELLANES.—A las nueve.—Los tiempos del rey Périco.—La Internacional.—Mi mujer y mi eriado.—Baile. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y tres cuartos.—C. de L.—Cándidez y travestura.—Flama ó la hija del fuego.

JARDIN DEL BUEN RETIRO (Teatro de verano).—A las ocho y media.—Gran concierto de música Alemana. TEATRO NUEVO DE VERANO (Paseo de Recoletos, 7).—A las ocho.—El jóven Telémaco.—Baile.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las nueve.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que tomarán parte los indios Ramir y Samjó.

SANTO DE HOY.

San Alejo, confesor. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón. Visita de la corte de Marfa.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flor de Lis, en Santa María.

Señalamientos para hoy: Caja de Depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872, número 7 de sorteo, que comprenden las carpetas núms. 3335 á 37 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador primer semestre de 1872, números 13 y 14 que comprenden los números del 231 al 240 y 811 al 820.

Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, números del 2226 á 2250 de sorteo. Tesorería central.—Billetes del Tesoro vencidos en 31 de Enero ú tino, facturas de 149 á 15.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 16 DE JUNIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, Del 15, Del 16, and a column for 'Alta' and 'Baja'. Rows include Renta perpétua exterior, Id. pequeños, Id. fin de mes, Inscriptos del 3 por 100, Renta perpétua exterior, Material del Tesoro no pref., Deuda del personal, Sisas del A. de Madrid, Obligaciones municipales, Id. de Erlanger y compañía, Billetes hipotecarios, Id. del Banco de Castilla, Bonos del Tesoro, Billetes de V. junio de 1872, 11. Diciembre de 1872, Id. Marzo de 1873, Resguardos Caja de Deps., Carp. p. de bill. del Tesoro, CARRETERAS Y SOCIEDADES, Abril 1850, 4000, Id. de 2.000, Junio 185, 20 0, Agosto 1852, de id., Marzo 1855, de id., Julio 1856, de id., Obras públicas, 1858, Ferro carriles de 2000, Id. nuevas de 2000, Id. de 20000, Id. nuevas de 20000, Banco de España, CAMBIOS, Londres á 90 días, París á 8 días.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON LEOPOLDO DE ALBA SALCEDO.

MADRID:—1872.

IMPRENTA A CARGO DE JUAN NIETA.

Hortaleza, 128.

ANUNCIOS.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estado, casaca y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

LAMPISTERÍAS DE SANCHEZ, INFANTAS 7, Y CLAVEL. En estas tiendas hay un gran surtido de baños, que para su pronto despacho, se darán á precios reducidos, desde 40 rs. hasta 300. Hay para alquilar á 2 rs.—Hay tambien petróleo á 12 cuartos cuartillos.

PENA,

PELUQUERO Y PERFUMISTA,

oremiado por la Exposición aragonesa y por la sociedad de Amigos del país de Zaragoza, ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo cor 4 rs.: cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real; tambien se admiten abonos por targetas, á 10 rs. do-Sena, que sirven para afeitarse, cortar, peinar, ó rizar el pelo. de hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gas-t, ó tul vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 rs.; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; id. entera con raya de tul, gasa gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs., ó sea á 20 rs. pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 rs. á 400 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepé, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros á 20 rs. onza; de 50, á 30 reales. onza; de 60, á 40; de 75, á 50; de 83, á 60; y de 100 á 100 rs. onza; rizas y tirabuzones, desde 16 rs. á 100 rs. par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 4 á 30 cada uno, bucles sencillos, desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son según el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cochoero; pelucas para caballero, desde 80 á 280 rs.; postizos y bisoños de tejido ó al picado, imitando al natural, desde 40 á 200 rs., según

el tamaño y clase. Tambien se hacen toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señoras y de caballeros por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera extendido, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras y toda clase de peinados á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras, servido por las mejores oficiales; peinado de señora sencillito, 2 reales; idem un poco rizado por delante, á 6 rs.; id. de sortijillas, á 6 rs.; el cortar el pelo es aparte; peinados especiales á precios convencionales; se hace toda clase de rayas, tapa calvas y tapa coronas, por difíciles que sean, imitando al natural; trenillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos.

Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y leñderas de marfil, concha y de todas clases; peinetas esponjas, horquillas y redecillas.

ADVERTENCIA. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora, como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería, por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de peluquería como de peluquería, y se remiten á provincias con la recititud que tiene acreditada. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas, rayas, elásticos, puntas y pelo, ron una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha, al por mayor y menor. (1-S)

FARMACIA DE ESCOLAR.

PÍLDORAS DE LARRA. Escelentes contra el herpetismo ó vicio herpético en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que nos hacen, las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y el estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias son su mejor garantía. Caja con su explicación 16 rs. PÍLDORAS DE FORS. Eficaces contra las enfermedades secretas.—Caja 16 reales. En pedidos de seis cajas en adelante, descuento de un 25 por 100. Único depósito: Farmacia de Escolar, plaza del Angel número 3. (D)

CELEBRES PÍLDORAS INGLESAS. Especiales contra las blenorragias y leucorreas ó flores blancas, y superiores á las cápsulas Mothes, bolos de Albert, Raquin y demás preparados extranjeros.—Caja y método 18 reales. PÍLDORAS DE FRANKLIN. Son de una acción pronta y segura contra los catarros laringeos, bronquiales y pulmonales crónicos. Tres años de un celebrado éxito prouctizan su verdad.—Caja 20 reales.